

Informe del Gerente

Milagro, Marzo 7 del 2018

Señores

Accionistas de AGRO-RITGO S.A. AGRORITGOSA
Milagro

De conformidad con lo que dispone la Ley, en cumplimiento de las normativas vigentes en Calidad de Gerente de AGRO-RITGO S.A. AGRORITGOSA me permito informar que:

Tengo pleno conocimiento de la información contenida en los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2017, los mismos que en su estructura evidencian que la compañía no ha efectuado operación económica correspondientes al periodo fiscal del año 2017, por tanto, no existe resultado alguno en el presente periodo.

Se espera que el próximo periodo la compañía tenga mayores beneficios que permitan el incremento del presente resultado.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la Verdad.

Atentamente,



Miguel Rossignoli Anselmi
GERENTE